Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

DECLARACION JURADA

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 3/2020 PARA LA ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA Y EMULSION ASFALTICA PARA EL ASFALTADO DE LA CALLE NANAWA DESDE LA AVENIDA BOQUERON HASTA LA RUTA TRANSCHACO CON FONDOS GENUINOS Y ROYALTIES AD – REFERENDUM DE LA APROBACIÒN Y POSTERIOR PROMULGACIÒN DE LA REPROGRAMACIÒN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020 CON ID N° 386.881.

Bajo Declaración Jurada expongo cuanto sigue:

Teniendo en cuenta que la Empresa **CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE CRISTÓBAL CABRAL con Ruc Nº 965.907-2,** fue adjudicada en el proceso de referencia, en la que ha presentado la oferta más ventajosa, y además cumple a cabalidad con los requerimientos exigidos por el PBC en cuanto a documentaciones sustanciales y formales. Mencionar, que no fue la única empresa participante del acto de apertura, de ofertas, pero una vez realizado la evaluación por el comité, se encontró que la empresa **CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE CRISTÓBAL CABRAL con Ruc Nº 965.907-2,** ha cumplido con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el PBC.

En vista que el plazo de ejecución de las obras a realizar en el presente llamado es de 20 (veinte) días y teniendo en cuanta el Informe de Evaluación favorable para la firma adjudicada, y cumpliendo las mismas todas las formalidades requeridas en le PBC y las disposiciones legales de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, se procedió a la firma del contrato en fecha 10 de Diciembre del año 2020, puesto que de no ejecutarse en el plazo establecido se ocasionaría un daño a un interés público cual es la de tener en óptimas condiciones las calles del Municipio donde se realizaran las obras con los insumos adjudicados, amparándonos en lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Se expide la presente para lo que hubiere lugar a los diez días del mes de Diciembre del año 2020

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CHRISTIAN AREVALO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES